



CIENCIAS SOCIALES

*"Historia reciente, memoria y democracia...
A 50 años del golpe de Estado en Argentina"*



"EL PASADO
DICE COSAS
QUE INTERESAN
AL FUTURO."

EDUARDO
GALEANO

BONASCONI



Dirección de
Aprendizaje y
Desarrollo Profesional



Secretaría de
Educación



Córdoba hace
Córdoba sigue

CIENCIAS SOCIALES

***“Historia reciente, memoria y democracia...
A 50 años del golpe de Estado en Argentina”***



Dirección de
**Aprendizaje y
Desarrollo Profesional**



Secretaría de
Educación



Córdoba hace
Córdoba sigue

Título: “Historia reciente, memoria y democracia... A 50 años del golpe de Estado en Argentina”

Serie: La Escuela, Comunidad de Aprendizajes

Autoría: Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional – Municipalidad de Córdoba

1o Edición – Marzo 2026

Ciudad de Córdoba - Argentina

1. Educación. 2. Formación Docente. 3. Alfabetización.

I. Título CDD 248

**2026. Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional
direcgraldaydp@gmail.com**

AUTORIDADES QUE RESPALDAN ESTA INICIATIVA:

Dr. Daniel Passerini

Intendente de la Ciudad de Córdoba

Dr. Javier Pretto

Viceintendente de la Ciudad de Córdoba

Lic. Alicia La Terza

Secretaria de Educación – Ciudad de Córdoba

Lic. Sandra Martinelli

Subsecretaría de Educación Inicial, Primaria y Modalidades

Lic. Susana Amancio

Directora de Aprendizaje y Desarrollo Profesional

Equipo de Producción

Autoría: Belén Vargas

Colaboraciones: María Eugenia López Ardiles y Equipo pedagógico Biblioteca Rosarito Vera Peñaloza (Cecilia Chiesa, Cecilia Garro, Elizabeth López, Carola Brunetto)

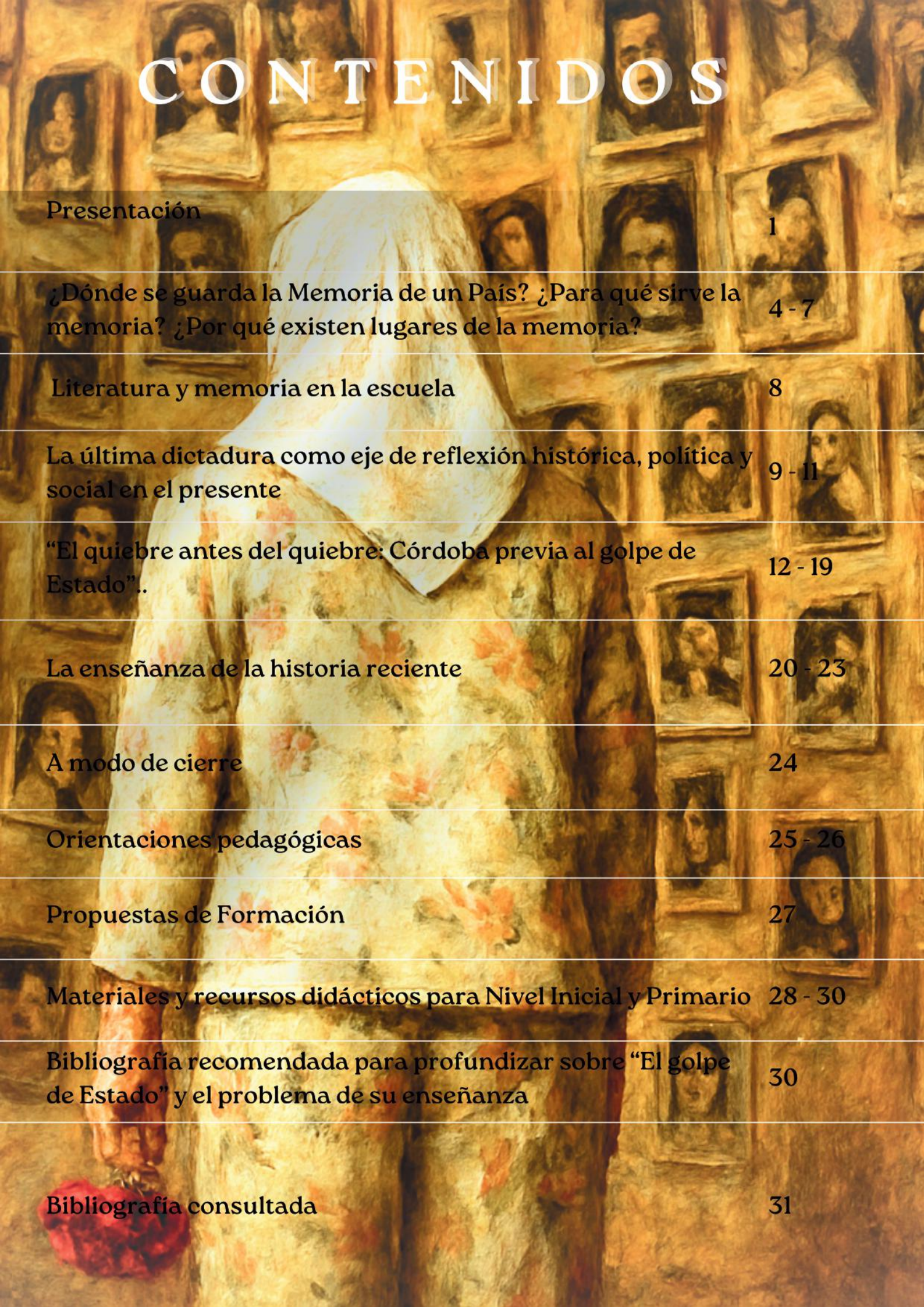
Lectura crítica: Susana Amancio y Alejandra Casas

Edición y corrección de estilo: Alejandra Casas

Diseño Gráfico: María Eugenia López Ardiles - Maximiliano Busso

Ilustraciones tapa y contratapa: Pablo Bernasconi

CONTENIDOS



Presentación	1
¿Dónde se guarda la Memoria de un País? ¿Para qué sirve la memoria? ¿Por qué existen lugares de la memoria?	4 - 7
Literatura y memoria en la escuela	8
La última dictadura como eje de reflexión histórica, política y social en el presente	9 - 11
“El quiebre antes del quiebre: Córdoba previa al golpe de Estado”..	12 - 19
La enseñanza de la historia reciente	20 - 23
A modo de cierre	24
Orientaciones pedagógicas	25 - 26
Propuestas de Formación	27
Materiales y recursos didácticos para Nivel Inicial y Primario	28 - 30
Bibliografía recomendada para profundizar sobre “El golpe de Estado” y el problema de su enseñanza	30
Bibliografía consultada	31

24 de marzo. Día Nacional por la Memoria por la Verdad y la Justicia.

A 50 años del Golpe de Estado Cívico Militar

"El pueblo que no quiere saber de su historia está condenado a repetirla."

María Elena Walsh



Presentación

A medio siglo del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la escuela se encuentra ante el desafío de volver sobre este pasado reciente junto a las nuevas generaciones.

En la madrugada de ese día, la Junta Militar difundió un comunicado en todo el país en el que anunciaba que asumía la conducción del Estado como parte de "una decisión por la Patria", "en cumplimiento de una obligación irrenunciable", en busca de la "recuperación del ser nacional", convocando a la población a participar de una nueva etapa en la que habría un "puesto de lucha para cada ciudadano".

Aunque la Argentina ya había atravesado otros golpes de Estado a lo largo del siglo XX, el de 1976 presentó rasgos que lo volvieron singular y especialmente devastador. No se trató únicamente de una interrupción del orden constitucional, sino de la instauración de un proyecto de control social sostenido en una represión planificada y sistemática que con el tiempo sería conceptualizada como terrorismo de Estado.

Esta noción alude a una forma específica de ejercicio del poder: la violencia organizada desde las propias estructuras estatales, aplicada de manera metódica para disciplinar a la sociedad e imponer un determinado orden político y social. De este modo, el aparato estatal en su conjunto fue puesto al servicio de una estrategia que combinó ilegalidad, persecución y miedo, configurando un modo de dominación que dejó marcas profundas y persistentes en la vida colectiva.

El tratamiento de esta temática en la escuela, lejos de constituir un contenido distante, continúa generando preguntas, debates y reflexiones en la sociedad, y adquiere sentido cuando se lo aborda como parte de un proceso histórico cuyas huellas aún permanecen. Enseñar este período implica abrir espacios de comprensión, análisis y diálogo que permitan reconocer la gravedad de lo ocurrido y entender por qué su memoria sigue siendo significativa en el presente. En este marco, este aniversario puede convertirse en una oportunidad pedagógica privilegiada para promover una reflexión crítica sobre el pasado reciente y su vínculo con la actualidad. Abordarlo supone ir más allá de la transmisión de datos: implica generar condiciones para que los y las estudiantes comprendan procesos históricos complejos, elaboren interpretaciones fundamentadas y puedan posicionarse frente a hechos que vulneraron derechos humanos fundamentales.

La historia reciente está definida por una temporalidad que se delimita por su relación de cercanía con el presente y su objeto de estudio se encuentra en permanente reconstitución por esa relación de coetaneidad entre el sujeto que estudia, el historiador, y su objeto de conocimiento, el tiempo reciente. Buena parte de la historiografía coincide en que su especificidad radica en el carácter excepcional y traumático de ciertos procesos de la historia argentina, difíciles de conceptualizar plenamente y, sin embargo, nombrados a través de términos que condensan sentidos históricos y políticos como violencia, represión clandestina, terrorismo de Estado o , 'desaparecidos'.

El abordaje escolar de los acontecimientos históricos involucrados en este periodo, se reorienta al reconocimiento de un proceso que resulta de tensiones políticas, económicas y sociales acumuladas, así como de decisiones deliberadas adoptadas desde el poder. Comprender esas condiciones históricas resulta fundamental para evitar interpretaciones simplificadoras y para fortalecer una mirada crítica sobre el funcionamiento de las instituciones y la vida democrática.

En ese escenario nacional, la provincia de Córdoba ocupó un lugar especialmente significativo. Su intensa tradición de organización obrera, estudiantil y política la convirtió en un territorio considerado estratégico por las autoridades militares, lo que derivó en la instalación temprana de dispositivos de vigilancia, persecución y represión. Bajo la órbita del III Cuerpo de Ejército, comandado por Luciano Benjamín Menéndez, funcionó un entramado represivo que articuló organismos de inteligencia, fuerzas de seguridad y centros clandestinos de detención como La Perla, uno de los mayores del país. La experiencia cordobesa permite comprender que el terrorismo de Estado no se desplegó de manera homogénea, sino mediante dispositivos territoriales específicos vinculados a características sociales y políticas locales, lo que vuelve indispensable incorporar miradas regionales para entender la complejidad del periodo.

"El 24 de marzo, aniversario del golpe de Estado de 1976, constituye una oportunidad para que todos los y las que vivimos en la Argentina reflexionemos acerca de la importancia del respeto por los derechos humanos, la vigencia del Estado de Derecho, la libertad de expresión y la participación de todos. El nivel Inicial también juega un rol muy importante en este ejercicio de reflexión y memoria colectiva. La última dictadura militar con su implementación del terrorismo de Estado nos interpela a pensar abordajes adecuados para su tratamiento con las y los más pequeños".

Florencia Levin, 2015



**¿Dónde se guarda la Memoria de un País? ¿Para qué sirve la memoria?
¿Por qué existen lugares de la memoria?**

*"Algunas personas piensan que de las cosas malas y tristes es mejor olvidarse.
Otras personas creemos que recordar es bueno; que hay cosas malas
y tristes que no van a volver a suceder precisamente por eso,
porque nos acordamos de ellas, porque no las echamos
fuera de nuestra memoria".*

Graciela Montes, 1996



«Imágenes contra el olvido», revista Harold

¿En qué huellas del presente se inscribe el pasado de una sociedad? ¿Habita en los libros, en las efemérides escolares, en los relatos familiares, en los archivos, en las plazas, en los muros escritos, en las voces que recuerdan? Cada 24 de marzo estas preguntas reaparecen tanto en las aulas como en el espacio público, porque la memoria no es un objeto estático que permanece intacto, sino una construcción colectiva en permanente elaboración, transmitida, debatida y resignificada a lo largo del tiempo.

Interrogantes como estos, aunque aparenten sencillez, abren caminos de reflexión profundos: ¿En qué espacios, objetos o símbolos perdura aquello que una sociedad vivió y considera significativo recordar? Al explorarlos, se advierte que el pasado no reside únicamente en los relatos escritos. También se hace presente en calles, plazas, fechas conmemorativas, testimonios, marchas, objetos cargados de sentido y figuras públicas que condensan experiencias compartidas.

El historiador Pierre Nora denominó “lugares de memoria” a esas marcas que permiten comprender cómo las sociedades construyen significados sobre su historia y los transmiten entre generaciones. Un lugar de memoria puede adoptar formas diversas: un sitio físico –como una ciudad o un edificio–, una fecha significativa, un objeto simbólico o una persona cuya trayectoria quedó ligada a acontecimientos colectivos. En todos los casos, se trata de referencias que concentran sentidos compartidos y funcionan como puntos de anclaje para la memoria social.

Las memorias pueden entenderse como procesos dinámicos mediante los cuales las sociedades reconstruyen el pasado desde el presente, atravesadas por marcos culturales, lenguajes y contextos históricos que orientan qué se recuerda y de qué modo se lo interpreta, tal como señala Beatriz Sarlo. En esa misma línea, Pilar Calveiro advierte que la memoria no constituye un depósito fijo de acontecimientos, sino una elaboración activa a través de la cual las comunidades reelaboran experiencias –especialmente las traumáticas– para otorgarles sentido en el presente. Esto implica que quienes atravesaron un mismo proceso histórico pueden interpretarlo desde perspectivas propias, construyendo relatos singulares a partir de sus vivencias. Por ello, pensar las memorias supone reconocer que no existe una única versión del pasado, sino múltiples miradas configuradas en contextos sociales, políticos e institucionales determinados.

En esta línea, diversos autores coinciden en que la memoria colectiva mantiene una relación estrecha con el presente, ya que es desde el ahora que se reconstruye y narra el pasado, seleccionando hechos, interpretándolos y otorgándoles significados. Tal como señala Lorenz (2006), este proceso no está exento de tensiones, puesto que toda evocación supone disputas acerca de qué versiones adquieren legitimidad para definir el sentido de los acontecimientos. Desde esta perspectiva, la memoria no se reduce a un relato único, sino que constituye un campo plural en el que distintas miradas confrontan e intentan establecer interpretaciones sobre lo ocurrido (Salvatori, 2012). Estas disputas, lejos de ser meros desacuerdos, expresan posiciones, valores y convicciones diversas en torno a lo que se considera verdadero. A su vez, como plantean Carretero y Borrelli (2010), los debates sobre el pasado reciente suelen estar impulsados por preguntas y preocupaciones del presente, que transforman los hechos históricos en problemas actuales que interpelan a la sociedad.

El acercamiento a la memoria colectiva se inscribe en múltiples registros: testimonios, documentos, investigaciones, producciones artísticas e incluso silencios. Por ello existen espacios donde el pasado deja huellas visibles y donde la sociedad decide detenerse a recordar. Sitios como la ESMA o La Perla no son simplemente edificios: son territorios atravesados por la historia, en los que esta, se convierte en experiencia y aprendizaje. En ellos, la memoria se vuelve tangible y nos enfrenta a una pregunta inevitable: ¿Cómo fue posible?

Recordar no implica quedar anclados en el pasado, sino comprender para orientar el presente. La conocida afirmación de George Santayana: “Quienes no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”, adquiere una vigencia particular en el marco de esta efeméride, reponiendo sentidos: la memoria no es nostalgia, sino responsabilidad.

La reflexión latinoamericana ha insistido en esta idea. El escritor Eduardo Galeano sostuvo que “la memoria es un acto de justicia”, subrayando que traer el pasado al presente permite reconocer a las víctimas y evitar que el olvido funcione como una segunda negación. En la misma dirección, el prólogo del informe Nunca Más, redactado por Ernesto Sábató, advertía que las grandes tragedias históricas suelen estar precedidas por profundas degradaciones morales. La memoria, en este sentido, no solo ilumina lo ocurrido: también advierte sobre los riesgos al porvenir.

Durante los años de dictadura, el poder no solo buscó controlar a la sociedad mediante la violencia, sino también modelar aquello que podía decirse, pensarse y recordarse. El silencio no fue casual, sino parte de una estrategia sistemática: la censura alcanzó medios de comunicación, conversaciones cotidianas y toda expresión crítica. Incluso el lenguaje fue intervenido. El término “desaparecido” comenzó a utilizarse como una categoría ambigua destinada a desdibujar la realidad. No nombraba simplemente una ausencia: intentaba negar una existencia. La desaparición forzada fue, precisamente, un intento de imponer el olvido mediante la negación.

Frente a esa pretensión de borramiento, afirmar que quienes fueron desaparecidos existieron –y existen en la memoria social, en los archivos, en la justicia y en la historia– constituye una forma de resistencia. Narrar, investigar y enseñar lo ocurrido es restituir aquello que se intentó suprimir. Allí donde se buscó imponer la nada, la memoria colectiva responde con presencia.

Por ello, estas fechas adquieren un sentido pedagógico singular: no son solo recordatorios cronológicos, sino momentos en los que una comunidad revisa su historia y se pregunta qué valores desea sostener. El 24 de marzo convoca precisamente a ese ejercicio: reflexionar sobre democracia, derechos humanos y participación ciudadana desde una mirada crítica y comprometida.

En este entramado, la tarea docente resulta fundamental. Cada educador que habilita preguntas, promueve el análisis y sostiene el diálogo contribuye a que la memoria permanezca como una práctica viva y no como un ritual vacío. Como afirmó Estela de Carlotto: "La memoria no es mirar hacia atrás, es una forma de construir el futuro".

La memoria de un país, entonces, no se resguarda en un único lugar. Habita en instituciones, escuelas, familias, archivos, calles y, sobre todo, en las preguntas que cada generación vuelve a formular. Mientras esas preguntas permanezcan abiertas, la memoria seguirá cumpliendo su función más profunda: ayudarnos a comprender el pasado para construir un presente más justo y un futuro más consciente.



Literatura y memoria en la escuela

En este apartado, nos preguntamos ¿Qué nos brinda la literatura en relación a la temática de la memoria, la verdad y la justicia?

"Podríamos decir que las ficciones que una sociedad construye se alimentan de "lo real", sea esto lo que fuere. Pero ¿testimonia la literatura? Y si lo hace, ¿Por qué medios y de qué modo lo hace?"
(Andruetto:2015)



Acudir al arte siempre enriquece, porque aporta otro modo de decir y deja abierta preguntas que nos permiten seguir pensando. Cuando hablamos de literatura de la memoria ¿Qué narran más? ¿Las palabras o los silencios?, ¿Las certezas o las frases que asoman tímidamente y que quizás se contradigan unas líneas más adelante? ¿Se escriben en soledad o son muchas voces que se solapan, dialogan, se interpelan unas a otras?

La literatura de la memoria utiliza el desvío de la palabra para contar el horror "construyendo una metáfora del pasado desde el presente, para intentar comprender tal vez, qué y cuánto de todo lo sucedido sigue entre nosotros" (Andruetto:2014)

Los textos literarios revalorizan la narración como práctica social vinculada a la transmisión intergeneracional de la memoria. Permite recuperar historias que fueron prohibidas y leer narraciones que nos invitan a pensar los derechos como formas de restituir el lazo comunitario y con él, nuestras múltiples identidades, memorias e historias, esas mismas que los represores pretendieron desaparecer. Por eso en cada sala o aula donde leemos literatura se recrea un fogón que permite, ni más ni menos, que las historias puedan volver a ser contadas con múltiples narradores, con nuevas tonalidades abriendo espacios para conversar, para interrogarnos y para que nuevas historias se agreguen a nuestra memoria colectiva.

¿Qué nos aporta entonces la literatura de la memoria? como dice Teresa Andruetto: *"Capas y capas de veladuras, intentando incomodarnos hasta ver lo que todavía desconocemos. Eso es algo que puede hacer la ficción: entrar, carentes de toda certeza, a nuestros puntos ciegos, con la sola lengua de todos -pero forzada, torzada- como herramienta, para construir un no saber que nos lleve hacia nosotros mismos"*.

La última dictadura como eje de reflexión histórica, política y social en el presente.



La historia reciente ocupa un lugar singular en la enseñanza escolar porque establece un diálogo directo entre pasado y presente. No se trata de un período cerrado ni distante, sino de un tiempo cuyas consecuencias continúan influyendo en la vida social, política y cultural contemporánea. En este marco, la última dictadura se presenta como un punto crítico que interpela a la escuela respecto de cómo narrar, interpretar y transmitir ese pasado.

Abordar este período supone reconocer que los procesos históricos no se comprenden únicamente a través de fechas o acontecimientos, sino también mediante los sentidos que las sociedades construyen sobre ellos. Las memorias colectivas, las políticas públicas, las acciones de los organismos de derechos humanos y los debates sociales forman parte de esa trama interpretativa que resignifica de manera constante lo ocurrido. Lejos de constituir un espacio neutral, la escuela participa activamente en esa elaboración, contribuyendo a la formación de miradas históricas y de una conciencia ciudadana crítica.

La dictadura cívico-militar fue un régimen autoritario en el que las instituciones del Estado –ejecutivas, legislativas y judiciales– quedaron subordinadas al control de las fuerzas armadas, en articulación con sectores de la sociedad civil vinculados a ámbitos empresariales, eclesiásticos, mediáticos y judiciales. Esta red de apoyos no solo concentró el poder político, sino que también desactivó los mecanismos de control democrático y restringió la participación social, generando condiciones propicias para el ejercicio sistemático del autoritarismo.



En ese contexto, la dictadura debe entenderse como un proceso complejo y multidimensional. No se limitó a interrumpir el orden constitucional, sino que combinó represión ilegal, reconfiguraciones económicas, disciplinamiento social y estrategias de control cultural. El terrorismo de Estado constituyó un componente central de ese entramado y se desplegó como una práctica planificada y sostenida por diversas estructuras institucionales, orientada a reorganizar la vida social.

Las huellas de este proceso fueron profundas y persistentes; por ello, analizar sus condiciones de posibilidad, los actores involucrados y sus efectos resulta fundamental para construir miradas críticas y evitar interpretaciones simplificadas.

Desde esta perspectiva, enseñar historia reciente implica integrar dimensiones históricas, políticas y éticas. No basta con una valoración moral del pasado – aunque sea imprescindible –, sino que es necesario promover explicaciones que permitan comprender cómo se produjo la ruptura del orden democrático y por qué pudo sostenerse. En este sentido, la escuela se configura como un ámbito privilegiado para la construcción de conocimiento, la reflexión fundamentada y el diálogo entre generaciones.



Abordar esta temática en torno al 24 de marzo supone concebir la enseñanza como una práctica situada en el presente y comprometida con la vida democrática. Recordar no es un gesto meramente conmemorativo, sino una oportunidad para comprender el pasado y fortalecer la participación consciente en la vida colectiva. De este modo, la enseñanza sobre el terrorismo de Estado se inscribe en una propuesta pedagógica orientada a formar sujetos capaces de interpretar críticamente la historia y de sostener, en el presente, los valores de memoria, verdad y justicia.

“El quiebre antes del quiebre: Córdoba previa al golpe de Estado”

A comienzos de 1974, la provincia de Córdoba atravesaba un clima político y social tenso, signado por la conflictividad creciente y una intensa participación popular. En ese contexto, el entonces jefe de policía Antonio Domingo Navarro encabezó un levantamiento institucional que pasó a la historia como el “Navarrazo”. Este episodio implicó mucho más que un reemplazo de autoridades: inauguró una etapa caracterizada por la persecución sistemática de militantes políticos, sindicales, estudiantiles y sociales. Paralelamente, comenzaron a actuar grupos parapoliciales y paramilitares, entre ellos la Alianza Anticomunista Argentina y los Comandos Libertadores de América, que instalaron prácticas represivas basadas en secuestros, amenazas y asesinatos.

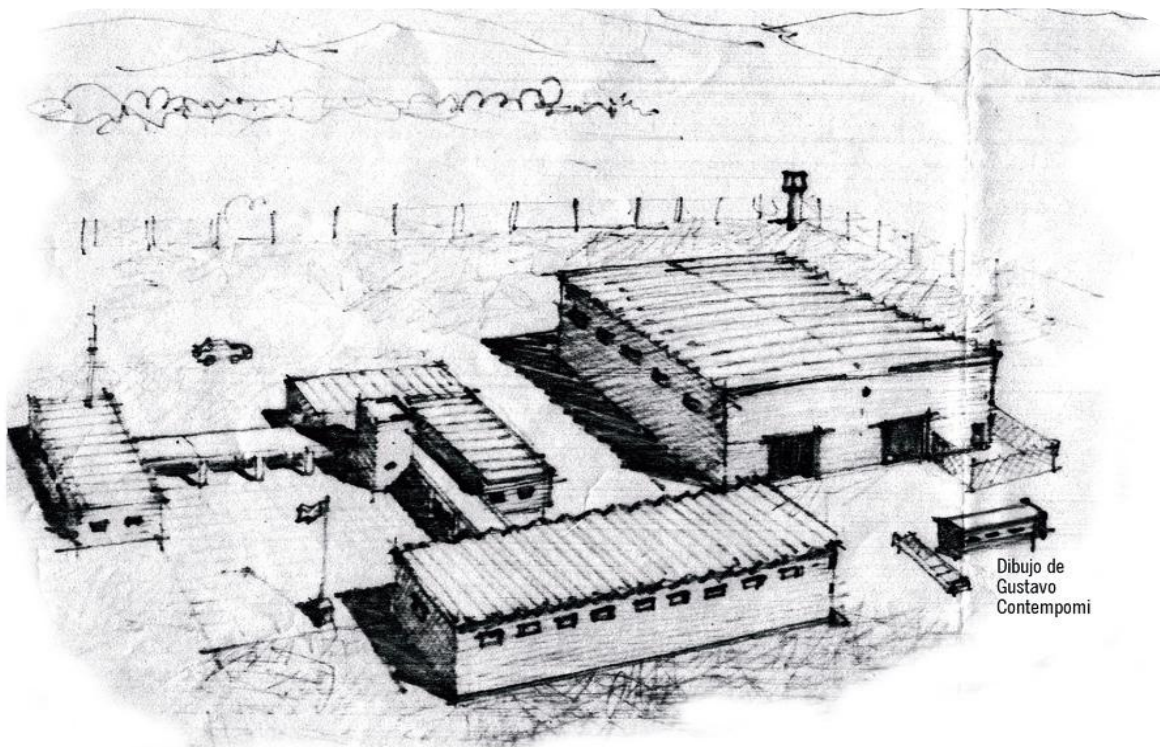
Para dimensionar la intensidad de esa ofensiva es necesario retroceder algunos años. Desde fines de la década de 1960, Córdoba se había consolidado como uno de los principales focos de movilización social del país. La articulación entre trabajadores y estudiantes dio lugar a protestas masivas que pusieron en jaque a la dictadura de Juan Carlos Onganía y convirtieron a la provincia en símbolo de organización y resistencia. La insurrección popular de 1969 marcó un punto de inflexión en la historia nacional, al evidenciar la potencia política de la acción colectiva. Esa tradición participativa se reforzó con el triunfo electoral de la fórmula integrada por Ricardo Obregón Cano y Atilio López en 1973, cuyo gobierno expresaba las expectativas de amplios sectores movilizadas.



Sin embargo, el golpe policial de febrero de 1974 interrumpió ese proceso. Meses después, la intervención federal colocó al brigadier Raúl Lacabanne al frente de la provincia, mientras la conducción policial quedó en manos de Héctor García Rey, proveniente de la Policía de Tucumán y ya denunciado por prácticas de tortura. Bajo estas autoridades se profundizó un esquema represivo orientado a vigilar, perseguir y neutralizar toda forma de oposición política o social.

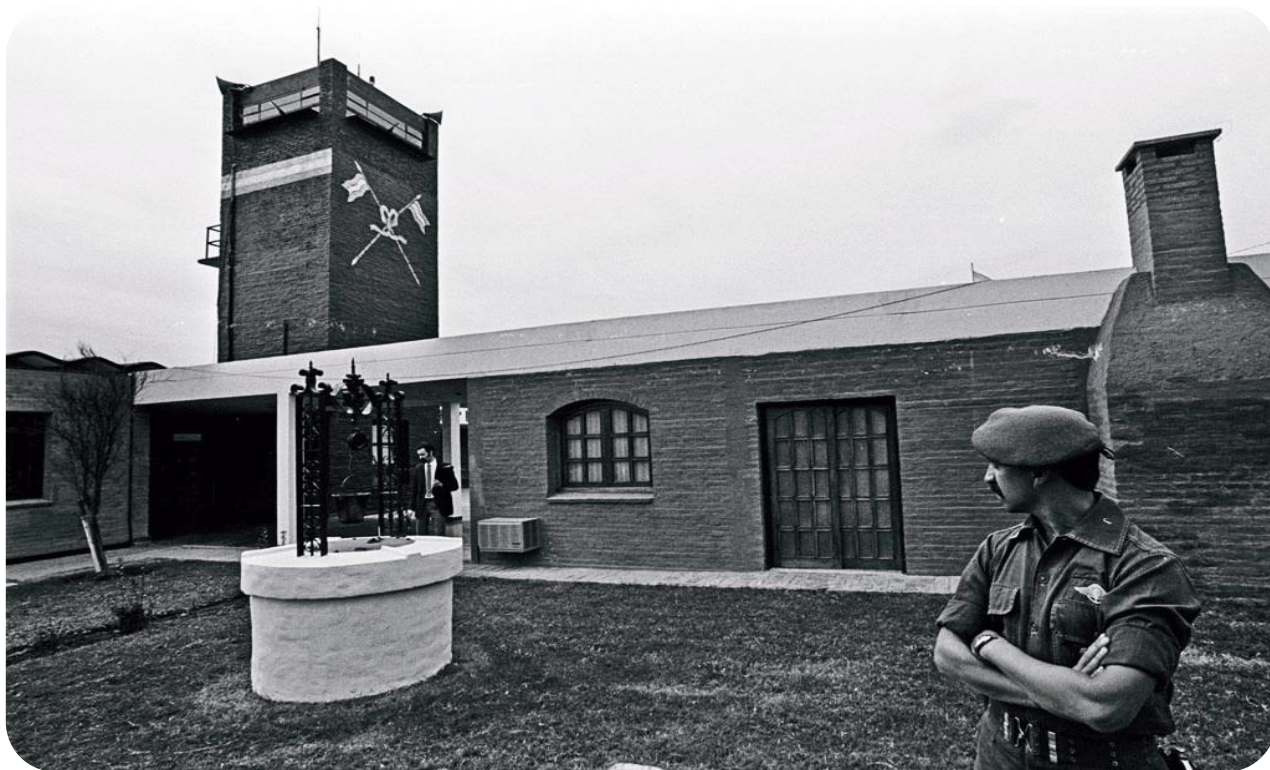
El escenario se agravó aún más en 1975, cuando el gobierno nacional presidido por María Estela Martínez de Perón firmó el decreto de "aniquilamiento de la subversión", que habilitó la intervención directa del Ejército Argentino en tareas represivas internas. Así, mucho antes del golpe de 1976, Córdoba ya funcionaba como un laboratorio de prácticas de control y violencia estatal que luego se extenderían al resto del país.

La trama represiva provincial no surgió de manera improvisada, sino que se estructuró a partir de una articulación planificada entre instituciones, dependencias y actores que operaban coordinadamente. Dentro de ese entramado funcionaron centros clandestinos de detención como La Perla, Campo de la Ribera y el D2, junto con instalaciones militares, comisarías y otros espacios urbanos adaptados transitoriamente para tareas represivas. Este circuito se extendía más allá de esos sitios e incluía cárceles provinciales y federales, integrándose a la red nacional de más de quinientos centros clandestinos que funcionaron en el país.



Dibujo de Gustavo Contempomi

En el núcleo de este sistema operaba el Destacamento de Inteligencia 141 General Iribarren, verdadero eje organizador de información y operaciones. Bajo la órbita del III Cuerpo de Ejército, comandado por Luciano Benjamín Menéndez, este organismo centralizaba datos, analizaba informes y coordinaba acciones entre fuerzas armadas y de seguridad. Desde allí se dirigían distintas áreas especializadas –inteligencia política, seguimiento en calle, operaciones especiales y logística– que sostenían el funcionamiento cotidiano del aparato represivo. El edificio donde funcionó, hoy ocupado por la Ciudad de las Artes, evidencia cómo los espacios urbanos pueden adquirir nuevos significados históricos con el paso del tiempo.



Fotografía de 1984. Reconocimiento ocular de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) al Escuadrón de Exploración de Caballería Aerotransportada 4 del III Cuerpo de Ejército

La represión se intensificó tras el golpe mediante la cooperación sistemática entre agencias de inteligencia que se reunían en ámbitos reservados para intercambiar información y planificar operativos. Esa coordinación posibilitó detenciones ilegales, secuestros, torturas y desapariciones, prácticas alimentadas por datos obtenidos bajo tormento y orientadas a sostener el funcionamiento de la maquinaria represiva. Incluso instituciones formales participaron de ese circuito: cárceles legales servían para “blanquear” detenidos, mientras algunos prisioneros eran retirados de ellas para ser asesinados en montajes de supuestos enfrentamientos. En varios casos, los cuerpos pasaban por dependencias oficiales antes de ser ocultados, completando un recorrido destinado a borrar huellas.

Dentro de ese mapa del terror, cada centro clandestino tuvo características específicas.

La Perla, uno de los mayores del país, funcionó entre 1976 y 1978 y por allí pasaron miles de personas; gran parte de lo que hoy se conoce sobre su dinámica proviene de testimonios de sobrevivientes. .



El D2, en cambio, estaba ubicado en pleno centro urbano y actuaba como nexo operativo entre policías y militares, lo que demuestra que el sistema represivo no siempre se ocultaba en zonas alejadas. Investigaciones de la CONADEP y declaraciones judiciales permitieron reconstruir parte de su funcionamiento.



En el caso del Campo de la Ribera, originalmente creado como prisión militar, fue reconvertido en centro clandestino entre 1975 y 1978 bajo responsabilidad del Comando Libertadores de América y autoridades del Ejército. Ante denuncias internacionales por violaciones a los derechos humanos, una misión de la Cruz Roja Internacional visitó el país, lo que motivó traslados y maniobras destinadas a disimular el dispositivo represivo



Otros espacios también integraron esta red. En Villa Carlos Paz, por ejemplo, una casa perteneciente a la Dirección Provincial de Hidráulica, situada cerca del Dique San Roque, fue utilizada entre 1976 y 1979 como centro clandestino administrado por personal policial. Su localización, relativamente aislada, facilitaba el accionar secreto y la circulación de vehículos sin levantar sospechas. En diversas ocasiones, según los testimonios de los sobrevivientes, los hacían “agacharse” al llegar para que no puedan ser vistos por los pescadores que estaban en los alrededores.



Casa de la Dirección General de Hidráulica del Dique San Roque

Más que una suma de sitios aislados, lo que existió fue un sistema articulado y funcional, sostenido por la cooperación entre instituciones, infraestructuras y cadenas de mando. Comprender esa lógica de red permite dimensionar que la represión no fue producto de acciones dispersas, sino el resultado de un dispositivo organizado que atravesó territorios, organismos y niveles del Estado.

Este proceso evidencia que la instauración de la dictadura no fue un hecho repentino, sino la culminación de una escalada previa de violencia política y represión institucional. Analizar ese período resulta fundamental para comprender cómo se configuraron las condiciones que hicieron posible el terrorismo de Estado y por qué la memoria de esos años continúa siendo clave para pensar el presente democrático.

La provincia de Córdoba ocupó un lugar estratégico dentro de ese entramado represivo debido, en gran medida, a su intensa tradición de organización social. Desde décadas previas, el territorio cordobés se había consolidado como un espacio de fuerte participación política, sindical y estudiantil. Esa vitalidad fue interpretada por el aparato represivo como un foco de amenaza que debía ser vigilado, controlado y disciplinado.

En ese marco, el movimiento obrero y el ámbito universitario se convirtieron en objetivos prioritarios. La vigilancia sistemática sobre fábricas, sindicatos y centros de estudiantes buscó identificar y desarticular toda forma de organización colectiva. Las instituciones educativas, en particular la Universidad Nacional de Córdoba, fueron intervenidas y sometidas a mecanismos de control que incluyeron cesantías, persecuciones ideológicas y presencia de fuerzas de seguridad. El propósito no era únicamente limitar la actividad política, sino desalentar el pensamiento crítico y la participación.

Lejos de actuar de manera aislada, el circuito represivo cordobés se articuló con otros dispositivos distribuidos en distintas regiones del país. La coordinación entre fuerzas y centros clandestinos permitió traslados de detenidos, intercambio de información y ejecución conjunta de operativos. Espacios emblemáticos como la ESMA formaron parte de esa trama, evidenciando el carácter sistemático y planificado de la represión.

Comprender el papel de Córdoba en este proceso permite reconocer que la violencia estatal no se desplegó de forma uniforme ni azarosa, sino que respondió a decisiones estratégicas orientadas a desarticular territorios con fuerte tradición organizativa. Incorporar esta dimensión regional resulta indispensable para construir una mirada histórica más compleja y situada, capaz de vincular los procesos nacionales con sus manifestaciones concretas en los espacios locales.



*Archivo Provincial de la Memoria,
anteriormente “D2”*

La enseñanza de la historia reciente

En los últimos años, el campo de la Historia Reciente se ha consolidado como una perspectiva clave para la enseñanza y la comprensión del pasado cercano, especialmente cuando se busca superar miradas lineales o simplificadoras. Este enfoque permite articular distintas escalas de análisis, reconocer el valor de las experiencias situadas y abrir nuevas preguntas sobre los procesos históricos y sus significados en el presente. En esta línea, resulta pertinente recuperar la reflexión de Alicia Servetto:

“Una segunda línea de reflexión está vinculada a la importancia de la Historia Reciente para resignificar y complejizar. Ciertamente, la Historia Reciente ha crecido en su producción y como campo de investigación, fundamentalmente a partir de los estudios de casos y de historias locales, y ello ha permitido complejizar los marcos de historia general o de la llamada historia nacional. Se ha nutrido del diálogo con las historias locales.”

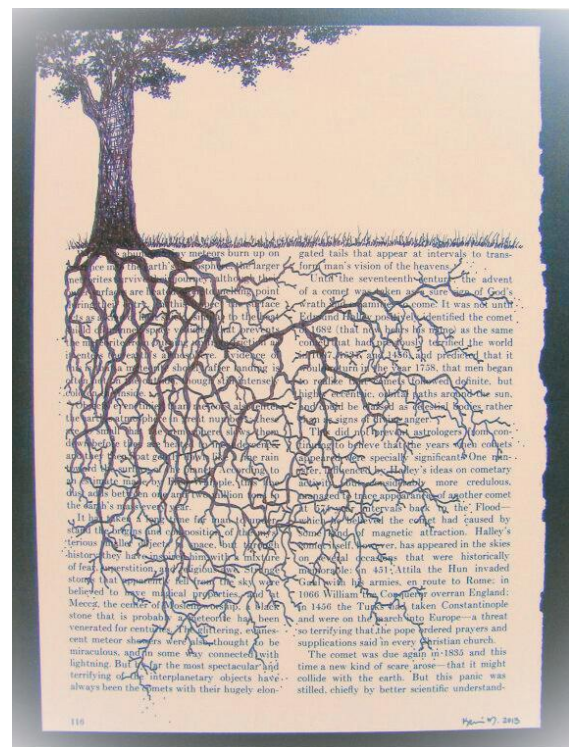


Saberes de entre-tiempos: mirar el presente para conocer el pasado

La enseñanza de la historia reciente presenta, además, rasgos que la diferencian de otros contenidos escolares. Se trata de saberes socialmente sensibles, atravesados por memorias en disputa, fuerte circulación mediática y una vigencia que interpela de manera directa a la sociedad actual. Estos temas movilizan valores, emociones e intereses diversos, por lo que requieren propuestas pedagógicas capaces de promover el diálogo, el análisis y la reflexión respetuosa sobre su complejidad.

Enseñar el pasado cercano supone adentrarse en un territorio marcado por la complejidad. Pensar históricamente el propio tiempo implica reconocer que las lecturas desde "el presente" son provisorias y se transforman cuando nuevas coyunturas, crisis o cambios sociales modifican los marcos de comprensión. En esa tensión entre experiencia e interpretación se sitúa uno de los principales desafíos para quienes estudian y enseñan este campo: analizar procesos cuyos sentidos aún están en disputa y cuyos efectos continúan actuando en la vida social.

Desde esta perspectiva, el valor pedagógico de los acontecimientos recientes no radica únicamente en su cercanía temporal, sino en su capacidad para abrir interrogantes complejos. Se trata de problemáticas que involucran dimensiones teóricas, políticas y éticas, atravesadas por la incertidumbre propia de un mundo interconectado y dinámico. Abordar este campo como objeto de enseñanza invita a articular saberes de distintas disciplinas y a considerar cada proceso en su entramado de tensiones, conflictos y contradicciones, evitando explicaciones simplificadas. Más que ofrecer respuestas cerradas, la historia reciente propone formar miradas críticas capaces de analizar, argumentar y posicionarse frente a dilemas contemporáneos.



Trabajar con este pasado también supone reconocer su dimensión experiencial y generacional.

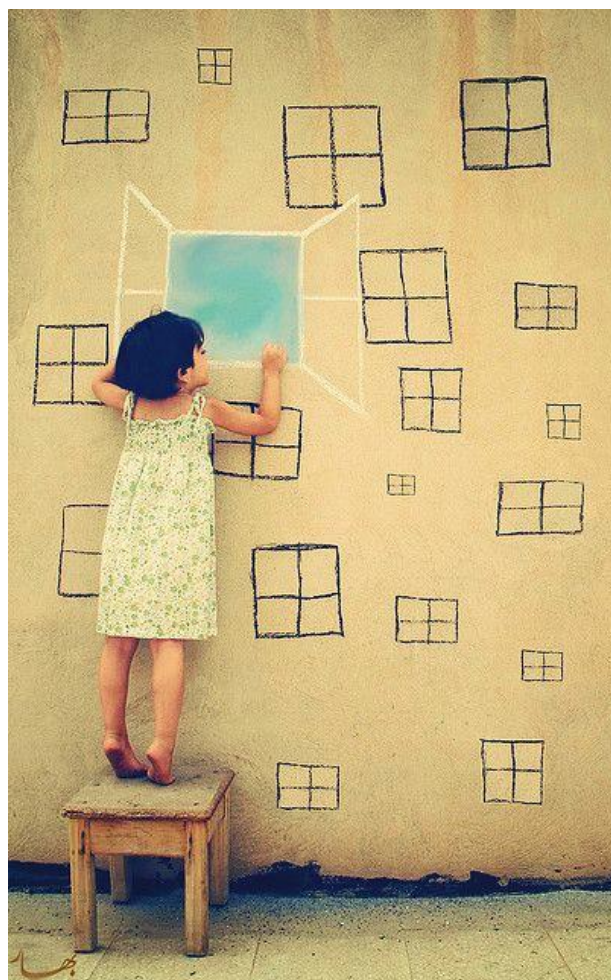
Es una historia habitada por sujetos vivos, por memorias que dialogan –y a veces se confrontan–, por relatos familiares y colectivos que circulan dentro y fuera de la escuela. Cuando estos temas ingresan al aula lo hacen acompañados de sensibilidades diversas, trayectorias sociales heterogéneas y marcos interpretativos múltiples. Por ello, su enseñanza requiere habilitar espacios donde esas miradas puedan ponerse en relación, contrastarse y dialogar, favoreciendo la construcción de perspectivas plurales, evitando la imposición de un relato único.



En este marco, la enseñanza de la historia reciente se vincula estrechamente con la formación ciudadana y democrática. En contextos como el argentino, atravesados por experiencias autoritarias y procesos de reconstrucción institucional, el trabajo escolar con el pasado próximo contribuye a fortalecer valores asociados a los derechos humanos, la participación y la convivencia democrática. Desde el retorno a la democracia en 1983, la escuela ocupa un lugar central en la transmisión de estos saberes, no solo como espacio de conocimiento histórico, sino también como ámbito de formación ética y política para las nuevas generaciones.

Así entendida, la enseñanza de la historia reciente no se limita a transmitir información sobre el pasado: constituye un horizonte formativo que permite comprender el presente, fortalecer la memoria colectiva y sostener los principios de verdad, justicia y democracia. Asumir esta tarea implica reconocer que enseñar este período no consiste únicamente en reconstruir hechos, sino también en reflexionar sobre sus sentidos, sus disputas interpretativas y sus proyecciones hacia el futuro. Se trata de un campo donde convergen preguntas históricas, filosóficas y políticas, y en el que el conocimiento se construye a partir del diálogo entre investigaciones académicas, debates públicos y memorias sociales.

Desde esta mirada, el pasado deja de ser un territorio cerrado para convertirse en un espacio de indagación activa capaz de iluminar problemas actuales y abrir horizontes de comprensión sobre la sociedad que habitamos. Por ello, abordar la historia reciente en la enseñanza no es un gesto accesorio, sino una apuesta formativa profunda: invita a comprender que las sociedades son resultado de procesos históricos en permanente construcción y que conocerlos posibilita participar de manera consciente en la vida colectiva. Educar en este campo es, en definitiva, una forma de vincular pasado, presente y futuro, y de reconocer que toda educación orientada a formar sujetos críticos necesita sostener un diálogo reflexivo con la historia.



A modo de cierre

El 29 de mayo de 1969, en la ciudad de Córdoba, el pueblo salió a la calle. Obreros y estudiantes, codo a codo, dijeron basta. Fue el Cordobazo: una rebelión popular contra la dictadura de Juan Carlos Onganía, que había clausurado derechos, intervenido universidades y silenciado voces.

El Cordobazo no fue solo una protesta. Fue un grito colectivo. Fue la certeza de que cuando el poder se endurece, la sociedad puede organizarse y responder. Fue fuego en las calles, pero también había conciencia en movimiento. Mostró que la historia no la escriben solo los gobiernos: la escriben los pueblos cuando se ponen de pie.

Siete años después, el 24 de marzo de 1976, otro golpe de Estado instauró la dictadura más sangrienta de nuestra historia. El terrorismo de Estado dejó 30.000 desaparecidos, censura, exilio, miedo. Este año, al cumplirse 50 años del golpe, la memoria vuelve a ser un territorio imprescindible.

Entre el Cordobazo y el golpe del 76 hay un hilo tenso: el de la lucha por la democracia y la justicia social frente a proyectos autoritarios. El Cordobazo expresó la potencia popular; el golpe intentó disciplinarla a través del terror. Pero incluso en la noche más oscura, la memoria siguió encendida en las rondas de las Madres, en los organismos de derechos humanos, en cada docente que enseñó a pensar críticamente.

Recordar hoy no es un acto nostálgico. Es una responsabilidad ética. Es afirmar que la democracia se construye todos los días y que nunca es un dato dado. Es comprender que los derechos se conquistan y también pueden perderse.

El Cordobazo nos dejó una enseñanza: la participación transforma.

El 24 de marzo nos dejó otra: el silencio duele, la impunidad hiere.

A 50 años del golpe, la memoria no es pasado. Es presente activo. Es la decisión colectiva de decir Nunca Más. Es la convicción de que una sociedad que recuerda, educa y dialoga, es una sociedad que cuida su democracia.

Porque cuando la historia arde en la conciencia, ilumina el futuro.



María Eugenia López Ardiles

Orientaciones pedagógicas

El abordaje pedagógico de la historia reciente requiere una planificación cuidadosa y consciente según las características de cada grupo de estudiantes. Será necesario adecuar el tratamiento de los contenidos a la edad y al nivel educativo, seleccionando enfoques, recursos y lenguajes que permitan comprender los procesos históricos sin generar sobrecarga informativa ni impacto emocional innecesario. En este sentido, se vuelve importante priorizar la comprensión por sobre la memorización de fechas o datos aislados, promoviendo en cambio la construcción de sentidos y relaciones significativas.

Una enseñanza formativa de estos contenidos se potencia cuando las propuestas didácticas se organizan en torno a preguntas problematizadoras que inviten a indagar, interpretar y debatir, en lugar de limitarse a la transmisión de explicaciones cerradas. Este enfoque favorece el desarrollo del pensamiento crítico y sitúa a los estudiantes como sujetos activos en la construcción del conocimiento. En esa misma línea, la incorporación de fuentes diversas –testimonios, documentos, registros audiovisuales, producciones culturales– amplía las perspectivas de análisis, enriquece la comprensión y contribuye a evitar miradas simplificadoras o unilaterales sobre los procesos históricos.

Construir un contexto dialógico es condición indispensable para este desafío pedagógico. Así, el aula se abre como espacio donde es posible expresar ideas, formular preguntas, explorar y analizar diversidad de fuentes, recuperar argumentos que sostienen las posiciones de diversos actores sociales, debatir y leer críticamente los modos de comprensión acerca de este proceso histórico, entre otras estrategias que permitan construir conocimiento colectivamente.



Finalmente, resulta clave vincular el pasado con el presente, ayudando a los estudiantes a reconocer que los procesos históricos no son ajenos a su realidad actual. Relacionar lo ocurrido con los derechos vigentes, las prácticas democráticas y la vida cotidiana permite comprender que estudiar historia no es solo conocer lo que sucedió, sino también reflexionar sobre el mundo en el que vivimos y el que queremos construir.

Invitamos a las escuelas a abrir, construir saberes y sentidos orientando el hacer, como propone Isabelino Siede hacia una escuela como **"espacio de provocación cultural"**:

"en primer lugar, lo que llamo el componente sociohistórico que es ayudar a que los chicos comprendan en qué mundo viven y qué lugar ocupan en el mundo, para eso nos sirven disciplinas como la Historia, la Geografía, la Sociología, la Antropología, la Economía. Conocer el mundo y saber qué lugar ocupamos significa saber cuál es el punto de partida de nuestra vida, no el punto de llegada, significa saber en qué lugar estamos ejerciendo el poder."



Propuestas de Formación Docente de la Dirección de Aprendizaje y Desarrollo Profesional

Desde la Biblioteca Pedagógica Municipal Rosarito Vera Peñaloza se ofrecen dos instancias de capacitación en relación a Literatura, memoria e identidad:

“Valijas viajeras por la identidad” junto a abuelas de plaza de mayo sede Córdoba

“¿Saben qué pasó en mi barrio?” junto a la Dirección de Derechos Humanos.

Las convocatorias se podrán encontrar en la página de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba.

Propuestas de Formación Infod

- Infod 348 Las abuelas nos cuentan, derecho a la identidad en el nivel inicial y primario <https://www.youtube.com/watch?v=nTMUVfkTMd4>
- Infod 267 Derechos humanos, memoria y literatura. https://www.youtube.com/watch?v=RlkSx_IIRjc



Fuentes: 1. Manifestación de madres; 2. Fotografías de desaparecidos; 3. Muestra: la CIDH v. Videla; 4. Centros de Detención en Córdoba; 5. ESMA; 6. Miguel Etchecolez, expolicia, genocida; 7. Quinta de Fisherton

Materiales y recursos didácticos para Nivel Inicial y Primario.

- La Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba integrada por Organismos de Derechos Humanos, junto a la Universidad Nacional de Córdoba, el Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial de la Provincia de Córdoba; pone a disposición este sitio web con el propósito de decidir y garantizar todas las actividades tendientes a ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Ley de la Memoria. En este sitio encontrarán recursos y materiales didácticos para todas las edades. Disponible en <https://apm.gov.ar/em/vista-recursos-y-materiales>
- Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental, con el objetivo de localizar y restituir su identidad a los más de 500 niños y niñas desaparecidos por la última dictadura argentina. En el enlace encontrarán libros, videos, cuadernillos y textos de uso libre para docentes y estudiantes. Disponible en: <https://abuelas.org.ar/educacion-e-investigacion/nivel-inicial-y-primario>
- Portal [Educ.ar](http://educ.ar) ofrece una serie de actividades, recursos y materiales didácticos destinadas a estudiantes de nivel inicial y primario. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/156297/orientaciones-para-trabajar-la-efemeride-del-24-de-marzo>
- En Argentina.gov.ar encontrarán cuadernillos de actividades, propuestas didácticas y recursos audiovisuales para estudiantes de todos los niveles. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/la-memoria-no-es-un-cuento/recursos-pedagogicos>
- Faro de la Memoria ofrece diversas propuestas pedagógicas orientadas a nivel primario (3er ciclo), en el cual busca comprender la especificidad del Terrorismo de Estado. Disponible en: <https://farodelamemoria.org/pedagogia/>
- Cartas de navegación son una serie de secuencias didácticas para el trabajo áulico que tienen como objetivo acercar a los docentes miradas posibles en el abordaje de temáticas referidas a la historia reciente argentina, habilitando puentes con el eje Derechos Humanos y Memoria como contenido curricular transversal en la formación educativa. Disponible en: https://apm.gov.ar/sites/default/files/carta_de_navegacion_perla2_0.pdf
- Revista literaria "Linternas y bosques" <https://linternasybosques.com/2015/09/22/terrorismo-de-estado-y-libros-para-ninos/>

Obras literarias relacionadas con la temática

Las abuelas nos cuentan. <https://www.educ.ar/recursos/158489/las-abuelas-nos-cuentan>

Historias que abrazan. <https://www.abuelas.org.ar/noticia-difusion/historias-que-abrazan-35>

Abuelas de plaza de mayo córdoba el tren de los abrazos
<https://www.youtube.com/@abuelasdeplazademayocordob1090/videos>

Quién soy: Relatos sobre identidad, nietos y reencuentros.

Mi abuela <https://www.sebastianvargas.com.ar/post/mi-abuela>

La planta de Bartolo, en Devetach, Laura (1966).

La torre de cubos. Córdoba: UNCOR.

Audios, videos y documentales

Audiovideoteca de escritores, archivo audiovisual de la literatura argentina disponible en: <https://youtu.be/OnErzKS6t2s>

"Prohibido no leer, ciclo "30 años de democracia" de la Radio y Televisión Argentina y la Secretaría de Cultura de la Nación. <https://www.youtube.com/watch?v=hFWTMTmtXNs>

El Golpe, Graciela Montes. disponible en:
https://campuseducativo.santafe.edu.ar/wp-content/uploads/adjuntos/recursos/20190320/campus_20190320161903phpUNXwy.pdf

Documental sobre La Perla - Parte II | Ex centro clandestino de detención argentino. [Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=niMG-D08fKs](https://www.youtube.com/watch?v=niMG-D08fKs)

Documental sobre La Perla Realizado por la Presidencia de la Nación. Aborda el funcionamiento del Centro Clandestino La Perla, para profundizar y reflexionar sobre esta temática. EL INTERIOR DE LA MEMORIA - CENTRO CLANDESTINO LA PERLA, CORDOBA 1976 - EPISODIO 2. Disponible en:
https://www.youtube.com/watch?v=_JejrLZJ2aM

SDHArgentina La memoriano es cuento
<https://www.youtube.com/@SDHArgentina/search?query=%20la%20memoria%20no%20es%20un%20cuento>

Bibliografía recomendada para profundizar sobre el golpe de Estado y el problema de su enseñanza.

Carnovale, V., & Larramendy, A. (2010). Enseñar la historia reciente en la escuela: Problemas y aportes para su abordaje. En I. Siede (Comp.), Ciencias sociales en la escuela: Criterios y propuestas para la enseñanza. Aique.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. (1984). Nunca más (edición digital). https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/lc_nuncamas_digitall.pdf

Jelin, E., & Lorenz, F. (Comps.). (2004). Educación y memoria: La escuela elabora el pasado. Siglo XXI.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos. (2015). Espacios de memoria en la Argentina (J. Said, Coord. gral.). <https://apm.gov.ar/sites/default/files/Espacios%20de%20Memoria%20en%20la%20Argentina.%20Catalogo%20web.pdf>

Pereyra, A. (2006). Los estudiantes de hoy y el legado del Nunca Más. El Monitor de la Educación, (6). http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/monitor/monitor/monitor_2006_n6.pdf

Solis, A. C. (s. f.). Producción académica sobre historia reciente y represión en Córdoba. En Palimpsesto. https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2022/02/Palimpsesto_Final_compress.pdf

Ponza, P. (s. f.). Estudios sobre conflictividad política y violencia estatal en Córdoba (1969-1976). Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/server/api/core/bitstreams/cc3cdc83-9fc7-438e-b752-3075f4834207/content>

Servetto, A. (s. f.). Estudios sobre historia reciente argentina. Universidad Nacional de Córdoba. https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/estudios_sobre_historia_reciente_argentina.pdf

Archivo Provincial de la Memoria. (s. f.). Publicaciones y dossiers digitales. <https://apm.gov.ar/>

Bibliografía consultada

Andruetto, M. T. (2015) "La lectura, otra revolución". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina.

Calveiro, P. (2005). Política y/o violencia: Una aproximación a la guerrilla de los años 70. Norma.

Funes, A. G. (Comp.). (2014). Enseñanza de la historia reciente. Novedades Educativas.

Funes, G. (s. f.). La enseñanza de la historia reciente/presente. Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/638/63810504.pdf>

Jara, M., & Funes, G. (s. f.). Enseñanzas de historias recientes/presentes y la educación para las ciudadanías. Dialnet.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7587979>

Ministerio de Educación de la Nación. (2022). Las Abuelas nos cuentan: 45 años. Una nueva colección por el derecho a la identidad.

Minatti, A. (2011). Pedagogía de la memoria [Ponencia]. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. <https://ffyh.unc.edu.ar/vii-encuentro-interdisciplinario-de-ciencias-sociales-y-humanas/wp-content/uploads/sites/24/2011/08/ponencia-minatti-eje-4.pdf>

Servetto, A. (s. f.). Saberes de entre-tiempos: Mirar el presente para conocer el pasado [Ponencia presentada en las IX Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente].

Sarlo, B. (2005). Tiempo pasado: Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Siglo XXI.

Solis, A. C., & Ponza, P. (Comps.). (2016). Córdoba a 40 años del golpe: Estudios de la dictadura en clave local (1.^a ed.). Universidad Nacional de Córdoba. https://ffyh.unc.edu.ar/publicaciones/wp-content/uploads/sites/35/2021/11/EBOOK_40ANOSGOLPE.pdf

Archivo Provincial de la Memoria. (s. f.). Córdoba, antesala del golpe. <https://apm.gov.ar/em/c%C3%B3rdoba-antesala-del-golpe>

Siede, I. (2014) Conferencia pronunciada en el marco del XII Encuentro Nacional de Formación e Intercambio entre Equipos Jurisdiccionales CAI "Las prácticas en el CAI desde la perspectiva de los derechos infantiles", en la Casa por la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex Esma), Ciudad de Buenos Aires

